

LA REPRODUCCIÓN DE LA VIOLENCIA, ENTRE EL CAMPO Y LA CIUDAD.

Área temática: Espacios rurales, agricultura y seguridad alimentaria.

Autor: Arturo Galicia Gallardo.

Miembro del Colegio de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM.

Contacto: gallardo.somos@gmail.com

Resumen:

Aunque en ocasiones no aparezca evidente ni clara, existe una estrecha relación entre el campo y la ciudad. Sin embargo, dicha relación no es horizontal ni equitativa, sino que es una relación fundada en la violencia y en la subordinación del campo ante la ciudad. En América Latina en general, y particularmente en México, se vivió un proceso de industrialización que tuvo como detonante a la Segunda Guerra Mundial. El campo y el campesinado jugaron un papel primordial en el proceso de industrialización nacional. Esto implicó una mayor demanda de fuerza de trabajo en las ciudades, y consecuentemente, de alimentos, dado que éstas fueron los principales centros de industrialización. Mientras que durante la etapa desarrollista el campesinado participó indirecta pero activamente en la industrialización y fue incluido en el modelo de desarrollo, durante la etapa neoliberal se le ve como un obstáculo y excluyéndolo del proyecto de desarrollo.

En este sentido, nuestros objetivos son, analizar y comprender la forma en que la subordinación opera como una forma de violencia —visible o no—, trasladando al campesinado de la inclusión a la exclusión, así como señalar la forma en que se materializa espacialmente dicha subordinación; asimismo debemos identificar la finalidad de esta relación subordinada y su función como proceso instrumental de reproducción del capital. De esta forma, la categoría de violencia estructural abre nuevas posibilidades para explicar el vínculo campo-ciudad, ya no desde la tradicional relación dicotómica, sino desde distintas formas de violencia, algunas veces directa y algunas otras, simbólica.

A modo de conclusión podemos observar que el capitalismo es quizás, el más dinámico y cambiante de los medios de producción históricos, característica que le ha permitido una larga sobrevivencia. En este proceso cambiante es capaz de modificar sus discursos e ideologías, en función de sus intereses de acumulación y reproducción del capital. De esta manera, el campesinado fungió como elemento clave de la acumulación de capital hasta el momento en que el Estado de bienestar dejó de ser rentable para el capital. El campesinado, a pesar de ser considerado como un lastre para el desarrollo, sigue siendo la clase explotada por excelencia. Contradictoriamente, los campesinos son rechazados y excluidos sobre todo en las ciudades, sin embargo, son las mismas ciudades y sus procesos de producción y circulación del capital, las que los han orillaron a venir a éstas.

Palabras clave: subordinación, violencia estructural, desarrollismo, neoliberalismo, exclusión.

La cuestión de la violencia.

Estamos acostumbrados a una sola idea de violencia, aquélla en la que es fácil observar y señalar fácilmente a un perpetrador de dicha violencia. A pesar de que poco a poco se ha ido ampliado el concepto de violencia, por ejemplo, al señalar los distintos tipos de agresiones a las mujeres y no solo la violencia física directa, seguimos pensando en la violencia directa e individualizada, es decir, consumada específicamente por un individuo. A este tipo de violencia explícita la llamaremos subjetiva, mientras que el concepto al que recurriremos para explicar un tipo de violencia distinto es el de violencia objetiva o estructural¹, que es aquella no atribuible a los individuos concretos, sino que es sistémica y «anónima», pero que es la base y el sostén explicativo de lo que alcanzamos a ver como manifestaciones de violencia subjetiva (Žižek, 2010). La violencia estructural es generada principalmente por las necesidades del capital de reproducirse aceleradamente. En este sentido, vemos sólo algunas manifestaciones de la violencia estructural en las enormes desigualdades sociales, en el despojo institucionalizado y legalizado, en la pobreza, en el propio sistema patriarcal, en la visible desigual distribución de riqueza, en las relaciones subordinadas del campo a la ciudad y en un sinnúmero de fenómenos sociales más que bajo el principio básico y el enfoque ideológico dominante de lo que es violencia, éstas no se enmarcan bajo este concepto, sino que son eventos *normales*.

La violencia objetiva o estructural, es entonces, es el sostén y la base material de lo que comúnmente veríamos como muestras irracionales de violencia subjetiva. La violencia estructural es como aquella materia invisible que sostiene a la violencia visible o directa; la segunda no se podría reproducir sin la primera. Por esta razón, aquello a lo que en ocasiones se señala como muestras irracionales de violencia, o violencia solo por violencia, no son en realidad simples muestras de una violencia sinsentido o sin finalidad alguna, sino que, por el contrario, son muestras de violencia subjetiva que tienen una clara finalidad. Contrariamente a lo explicado, el discurso predominante de la violencia no reconoce como violencia a nada de lo advertido toda vez que no se identifica a un claro responsable de las desigualdades, del despojo, del patriarcado ni de la desigual relación del campo con la ciudad.

La violencia estructural no es un fin en sí mismo, es un proceso, del cual no siempre se tienen manifestaciones —más o menos— claras, como las anteriormente citadas; por ejemplo, no es fácil notar cómo puede haber violencia contenida en las largas jornadas de trabajo y el plusvalor generado por éstas; por el contrario, vemos al plusvalor y la explotación, como los procesos más normales de la sociedad y, en el peor de los casos, incluso como un proceso natural.

Para continuar debemos preguntarnos, ¿cuál es la razón o la finalidad de la violencia objetiva? Del modo más general la razón de dicha violencia es la reproducción y circulación asegurada del capital. La violencia estructural es un primer proceso (elemental) del sistema capitalista mediante el cual se busca garantizar su reproducción. Dicho de otra manera, la violencia se ha convertido en un proceso instrumental, por medio del cual se busca alcanzar la constante reproducción del sistema capitalista. Esta violencia es la parte medular en el funcionamiento del sistema capitalista, por eso, hablar de capitalismo es hablar de violencia. Toda forma de reproducción de capital está mediada por la violencia. En este sentido, cuando se amplían e intensifican las formas de reproducción del capital, como sucede en la etapa neoliberal actual, también lo hacen las formas de violencia. La violencia, como proceso, no puede ser entendida al mismo tiempo como finalidad, sino como un medio para alcanzar determinado fin. El filósofo Adolfo Sánchez Vázquez (2003), señala que “La violencia no existe en sí y por sí, como si fuera un fin en sí mismo. [...] no existe la violencia por la violencia, real, efectivamente existe la violencia como medio al servicio de un fin con el cual pretende justificarse. Tiene por tanto, la violencia, un carácter instrumental, como medio para alcanzar determinado fin [...]”.

¹ Dichos conceptos, aunque con características específicas, será utilizados en este trabajo como sinónimos.

El orden o la normalidad de la sociedad, es una parte fundamental del funcionamiento del sistema capitalista; la coerción, que es necesaria para su funcionamiento, no tiene forzosamente una expresión visible, pues existen formas sutiles, pero no por ello menos eficientes. Por otro lado, cuando no es posible garantizar la reproducción del capital y el *orden* de la vida societal a través de la coerción o de las distintas expresiones de violencia estructural, se recurre indudablemente a métodos de coacción y violencia directa, como la represión o la paramilitarización.

Ambos tipos de violencia —objetiva y subjetiva—, responden a un mismo fin que, como ya hemos dicho, están en función de la necesidad de reproducción del capital, que es la base objetiva de ambos tipos de violencia. Sin embargo, la violencia no es una cuestión que se quede en lo abstracto, no es una entidad metafísica ni suprahistórica, sino que se ejerce sobre individuos concretos, dotados de conciencia y cuerpo al mismo tiempo que se halla condicionada histórica y socialmente (Sánchez, 2013); y son justamente estos sujetos sociales concretos quienes establecen sus fines, objetivos y alcances. De esta manera, la violencia (sobre todo la violencia subjetiva) está cargada de mensajes cuyo objetivo primordial y final es la conciencia; en ese mismo sentido, Sánchez Vázquez (2013: 452) menciona que “la violencia que se ejerce sobre [el] cuerpo no se detiene en él, sino en la conciencia”. De tal forma que aún la violencia corporal más explícita que podamos encontrar no tiene su finalidad en el propio cuerpo al que transgrede, sino en la conciencia personal, pero sobre todo en la conciencia del sujeto social y de la colectividad social, siendo la violencia sólo la mediación.

La violencia ha sido la acompañante histórica del ser humano; sin embargo, bajo el modo de producción capitalista, la violencia se ha multiplicado de las más diversas formas. Podemos decir que la violencia es inherente al capitalismo, más no por ello inherente al ser humano. La violencia, al ser histórica, deja de ser, indefectiblemente, natural. Por lo tanto, la violencia es una de las características que nos diferencian de los animales, toda vez que como especie tenemos la capacidad de planificar y establecer finalidades.

El trabajo ha sido y es, una de las principales formas a través de las cuales el capital y la violencia —como proceso de mediación—, se reproducen. Según Sánchez Vázquez (2013: 446-447)

“[...] la transformación real, efectiva, exige que el objeto sea forzado o violentado, pues sólo así las posibilidades de transformación ínsitas en él, pueden realizarse. Pero estas posibilidades sólo existen como tales para el sujeto de la praxis, y únicamente se realizan mediante su actividad objetiva. Así pues, la transformación del objeto exige, por una parte, el reconocimiento y sometimiento de su legalidad, y, por otro, su alteración o destrucción. [Cuando] la actividad práctica humana se ejerce sobre un objeto físico, real y exige la alteración o destrucción física de su legalidad o de ciertas propiedades suyas, puede decirse que la violencia acompaña a la praxis. [...] En este sentido, la violencia es exclusiva del hombre en cuanto que éste es el único ser que para mantenerse en su legalidad propia necesita violar o violentar constantemente una legalidad exterior (la de la naturaleza).”

La violencia, en tanto que requiere de la capacidad de establecer objetivos, es exclusiva del ser humano, más no natural del ser humano. Para Sánchez Vázquez queda claro que el trabajo es un proceso cargado completamente de violencia; por un lado, por la violencia requerida en el proceso de transformación de la naturaleza y, por el otro, por la violencia ejercida por y durante el propio proceso de trabajo hacia el trabajador.

La praxis a la que se refiere este autor, requiere forzosamente de un reconocimiento o de una actividad objetiva, o en otros términos de una capacidad de planificación; dicha planificación a su vez requiere una actividad de reflexión y de establecimiento de objetivos y fines. Entonces, la

violencia responde a fines y objetivos concretos y no a instintos, motivo por el que no puede ser una finalidad por sí misma. La violencia es una construcción social que, a modo de proceso responde a determinadas finalidades. Este mismo autor explica también que la violencia no es la simple demostración de fuerza ni la fuerza en sí misma, sino el *uso* de la fuerza (Sánchez, 2013). La definición de violencia como el «uso de la fuerza» nos conduce por el mismo camino de reflexión por el que hemos transitado hasta ahora, el de que la violencia y su *uso*, requieren de una previa planificación y del establecimiento de fines. La violencia instintiva, no es violencia, es una acción animal de supervivencia.

Deberíamos dejar de prestar toda nuestra atención en aquella violencia explícita y comenzar a centrarla en la violencia contenida en la miseria, el hambre, la prostitución, las enfermedades y la escasez, aquella violencia que pertenece a una violencia más profunda: la violencia de la explotación del hombre por el hombre (Sánchez, 2013). Esta es la razón objetiva de la violencia subjetiva, o en otras palabras, esta es a la que llamamos violencia objetiva.

La subordinación campo-ciudad.

Una de las bases de la ideología capitalista occidental, es el pensamiento dicotómico. Este pensamiento predomina en muchos aspectos de la vida societal; así, vemos una dicotomía, por ejemplo, entre bueno/malo, socialismo/fascismo, democracia/autoritarismo y tranquilidad-paz/violencia, por citar algunos. Bajo esta lógica de pensamiento occidental, si algo es *A*, no puede ser al mismo tiempo *no-A* (Osorio, 2012), de tal forma que lo bueno no puede ser al mismo tiempo malo, el socialista tampoco puede ser fascista, la democracia no puede ser simultáneamente autoritaria y la tranquilidad y la paz pueden ser violentas. Sin embargo, como Osorio (2012) menciona, la realidad del Ser es mucho más compleja, de tal forma que *A*, puede ser al mismo tiempo *no-A*. Como podemos darnos cuenta, aquello que es “socialmente correcto”, es lo que excluye a lo “socialmente incorrecto”. En cuanto a nuestro análisis, aquello “socialmente correcto” corresponde a la paz y la tranquilidad; de aquí se parte de la idea de que donde hay «paz» y «tranquilidad» no hay violencia, y viceversa. Tengamos cuidado con esta amañada afirmación, pues como hemos explicado, la violencia estructural es una forma de violencia no explícita, pero que actúa constantemente detrás la normalidad de la cotidianidad.

Existe otro tipo de dicotomía, en donde ambos entes no se excluyen uno del otro, pero si se niegan y rechazan cualquier tipo de relación, por ejemplo, entre riqueza y pobreza, desarrollo y subdesarrollo y, por supuesto, entre el campo y la ciudad. Evidentemente, el rico no puede ser al mismo tiempo pobre, los desarrollados no pueden ser subdesarrollados, ni el campo ser simultáneamente ciudad. Sin embargo, a pesar de la negación, rechazo y desvinculación del discurso, existe una amplia relación entre cada uno de estos; de tal forma que para que haya ricos, debe haber pobres, para que exista el desarrollo se requiere del subdesarrollo, y por último, para que la ciudad subsista, precisa indefectiblemente del campo. En este sentido, podemos afirmar que existe una relación firme y concreta entre el campo y la ciudad; además, debemos mencionar que dicha relación es de subordinación —del primero ante la segunda—; asimismo, es necesario aclarar que esta subordinación es un proceso mediador y al mismo tiempo mediado. Mediador de la finalidad que corresponde a la reproducción del capital y mediado por la violencia.

La subordinación del campo ante la ciudad, es probablemente tan vieja o incluso más que el mismo capitalismo. Las ciudades han fungido como centro hegemónico de control y acumulación, es decir, como el núcleo que ha permitido el intercambio de productos, mercancías y personas; el capitalismo requiere de ese centro, pues funciona como punto neurálgico del sistema.

El capitalismo actual, tal como lo conocemos, es el resultado de un largo proceso histórico y político. A lo largo de este camino, ha generado diferencias económicas sustanciales, lo que nos lleva tratar de entender el desarrollo del diferencial del capitalismo, o en palabras de Harvey (2007;

2011), un desarrollo geográfico desigual. Este proceso es una de las formas expresas de la subordinación campo-ciudad; y aunque ya no es posible detectar el inicio o fin de cada uno de estos procesos, están en una constante retroalimentación.

Es innegable que “la ciudad” se ha convertido en el centro de producción capitalista por excelencia; la ciudad es el centro de flujos y acumulación de capitales y personas; sin embargo, hay que prestar especial atención a la forma en que el campo ha contribuido a que la ciudad haya llegado a ser lo que ahora es y, específicamente, la forma en que el campesinado además de ser explotado es rechazado, marginado y excluido. Para que la ciudad haya logrado representar todo lo que actualmente es, ha tenido que subordinar violentamente al campo. Sin lugar a dudas, las ciudades han requerido del campo por años. Este, representa la base y la fuerza concreta y material de los logros y «avances» de la ciudad; aunque en el discurso se niegue, el campo representa esta base. La subordinación además de ser ideológica, tiene concreciones materiales.

Considero que existe una forma principal de subordinación del campo ante la ciudad, y esta es la captación, por parte de la ciudad, del valor de cambio generado por la subsunción del valor de uso en el campo. Pero ¿por qué el predominio del valor de cambio sobre el de uso es una forma principal de violencia?

No podemos negar que todos los objetos tiene un valor; pero, dicho sea de paso, este valor no es una cuestión adquirida naturalmente, sino una atribución meramente social; asimismo, el valor de los objetos varía históricamente respondiendo a las necesidades sociales y culturales y a los intereses políticos y económicos, generando distintas espacialidades en los distintos momentos históricos². “[El objeto] *vale* no como objeto en sí, sino *para* el hombre. [...] el objeto valioso no puede darse al margen de toda relación con un sujeto, ni independientemente de las propiedades naturales, sensibles o físicas que sustentan su valor” (Sánchez, 1973: 109). En este sentido, el valor de uso, es el valor que le damos a los objetos por el simple hecho de que satisfacen alguna necesidad humana; así pues, cuando además de sólo satisfacer las necesidades humanas se destinan (primordialmente) al intercambio, dichos objetos se convierten en mercancías, además de que adquieren un valor de cambio (1973). Todos los objetos o mercancías que tienen un valor de cambio poseen un valor de uso; por el contrario, no todos los objetos que poseen un valor de uso constan de un valor de cambio, por lo que este último no es, bajo ninguna circunstancia, equivalente al valor de uso³. Decimos que el valor de uso se subsume ante el valor de cambio cuando a pesar de que el acto final de los productos o mercancías es el consumo, la finalidad de la producción de mercancías no es la satisfacción de las necesidades humanas, sino la propia producción y sobre todo, la comercialización de dichas mercancías. Es decir, la finalidad dejó de ser el consumo —valor de uso—, para dar lugar a la comercialización —valor de cambio—. No obstante, sólo el consumo de determinados productos permite la reproducción de dichas necesidades (Marx, 2007).

Dos son los elementos principales de la subordinación del campo: por un lado, el campesinado, que es quien vende su fuerza de trabajo como mercancía de poco valor para poder subsistir y, por el otro lado, la tierra, que es el medio de producción que el campesino trabaja, más

² Por ejemplo, el interés y el valor de los minerales ha cambiado razonablemente a lo largo de la historia, en función del desarrollo tecnológico y las nuevas necesidades creadas en el día con día; en este sentido, en algunos países latinoamericanos como Perú, Bolivia o México, que durante la época colonial tuvieron gran capacidad minera y algunos de cuyos pueblos tuvieron su auge en cuanto a capacidad de producción y al tamaño de población, hoy es posible ver a algunos de aquéllos pueblos, prácticamente abandonados. Los lugares centrales en la producción que pudieron ocupar ciertas minas, hoy son ocupados por otros proyectos mineros enfocados en distintos minerales.

³ Existen algunas mercancías que, a pesar de su enorme importancia social por su valor de uso, la mayoría de las veces no cuentan ni si quiera con la mínima remuneración, por lo que su valor de cambio es exiguo. El más claro ejemplo es el de la mercancía-fuerza de trabajo doméstica que, para algunas autoras como Davis (2005), es la base material que permite la reproducción social de la fuerza de trabajo y por lo tanto de la producción y, sin embargo, pocas veces es remunerado y valorizado.

no que posee⁴. Así como la máquina es el medio de producción del obrero, la tierra es el del campesinado. Este medio de producción —la tierra—, que históricamente ha sido motivo de cruentas y constantes luchas en las que principalmente se ha reivindicado la posesión de quien la trabaja, ha dejado de ser propio del campesinado; los campesinos han dejado de ser los propietarios de sus propios medios de producción⁵. Los campesinos son desnudados de su materia prima, de su medio de producción y de su forma de vida. La desnudez del campesinado es el despojo de sus medios de reproducción social del que ha sido parte. El valor de cambio subordina al campo justamente en este momento en el que la tierra y el trabajo campesino son desvalorados y desvalorizados, esto quiere decir que, como práctica sociocultural tiene poco valor social y simbólico, así como una poca valorización como mercancía-fuerza de trabajo —sin embargo, la mercancía generada a partir de la fuerza de trabajo campesina, los granos y alimentos, si poseen una alta valorización comercial, que es acaparada principalmente por la agroindustria—.

Tierra-campesinado es un binomio que ha permanecido inseparable —hasta ahora— aún incluso cuando las formas de producción industrial cambian radicalmente las formas de vida, de siembra y de cosecha. “La agricultura se [ha transformado] cada vez más en una simple rama de la industria y dominada completamente por el capital. Lo mismo ocurre con la renta del suelo” (Marx, 2007: 28), a pesar de ello, el campesinado sigue siendo el productor por excelencia. El trabajo campesino es desvalorado, por lo que

“Lo que ocurre es que en una sociedad en la que se produce para el mercado, y se equiparan los productos haciendo abstracción de sus propiedades útiles, y del trabajo concreto que encarnan, su significación humana, social, se oculta, y el valor de cambio se presenta sin relación con el hombre, como una propiedad de la cosa. Esto da a la mercancía la apariencia de una cosa extraña, ajena al hombre, cuando es la expresión o materialización de una relación social, humana. El producto del trabajo humano se vuelve un fetiche, y a esta transformación de un producto del trabajo humano en algo ajeno al hombre —extraño y enigmático— al adoptar la forma de mercancía, es a la que llama Marx el `fetichismo de la mercancía’” (Sánchez, 1973: 111)

Uno de los procesos que no sólo permite y reproduce la exaltación del valor de cambio por encima del valor de uso, sino que además se reproduce a la par de la subordinación, es la plusvalía; la subordinación se alimenta en gran medida gracias a la generación de plusvalor, a la vez que la genera, aunque no totalmente debido a la subordinación. En este sentido, la plusvalía es la materialización de un proceso violento en el cuál se explota a los campesinos. El valor de la fuerza de trabajo como cualquier otra mercancía, explica Marx (2013), se determina por el tiempo de trabajo necesario para su producción, en este caso, es la producción de los medios de subsistencia que consume el trabajador. Si suponemos que la duración de la jornada laboral es equivalente al tiempo de trabajo necesario, entonces no habría nada más que explicar, empero, este *trabajo necesario* es sólo una parte de la duración total de la jornada laboral; la otra parte de la jornada laboral es el *trabajo excedente* o plustrabajo. Bajo esta explicación, si suponemos que el tiempo que requiere un trabajador para producir sus medios de subsistencia es de ocho horas y el total de la jornada laboral es de doce, habrá cuatro horas de trabajo excedente o plustrabajo. “Este *plusvalor*

⁴ La posesión de la tierra no suprime la subordinación, sin embargo, la posesión de la tierra es un símbolo histórico del campesinado, cuyo significado va más allá de la simple posesión. La tierra es parte de sus formas de trabajo y de vida.

⁵ Sin embargo, para muchos campesinos la tierra no representa sólo el potencial de producir económicamente —es decir, sobreponer el valor de cambio al valor de uso—, sino que representa y significa toda una forma de vida; en muchos casos la cosmovisión campesina establece una estrecha relación entre campesino-tierra —valor de uso sobre el valor de cambio—. La tierra es, dice Giarracca (2004), además de una herramienta de trabajo y de vida, una herencia de los padres campesinos, un soporte de su historia y cultura.

constituye el *excedente del valor del producto por encima del valor de los factores que se han consumido al generar dicho producto*⁶, esto es, los medios de producción y la fuerza de trabajo” (Marx, 2013: 252).

Este excedente genera un plusvalor o plusvalía, que Marx (2013: 255) define como el “excedente del valor del producto sobre la suma de sus elementos productivos”⁷. Este ejemplo resulta poco útil cuando la composición orgánica del capital es alta ($\uparrow C:V\downarrow$), es decir, el aumento del *capital constante*⁸ por el detrimento del *capital variable*⁹ ha conducido a que la mayor parte de la extensión total de la jornada laboral esté constituida por trabajo excedente —que deviene en plusvalor—, lo que quiere decir que el tiempo de trabajo necesario en el que el obrero produce sus medios de subsistencia, representan una ínfima parte de la duración total de la jornada laboral. En cuanto a la situación de la jornada laboral en México, del año 2008 al 2012, el sueldo de un trabajador que gana el salario mínimo pasó de generarse en doce minutos a sólo nueve (Miranda, 2012); en la hipotética idea de que la jornada laboral sea de ocho horas —hipotética pues es bien sabido que las jornadas laborales son de diez e incluso doce horas diarias—, las restantes siete horas y cincuenta y un minutos, serán plusvalor captado por el dueño de los medios de producción. De esta manera, “abaratar el valor de la fuerza de trabajo significa, para cualquier capitalista, dedicar menos tiempo a reponer la fuerza de trabajo del obrero; por lo tanto, disminuir el tiempo de trabajo necesario y aumentar, consecuentemente, el tiempo de trabajo excedente” (Foladori, 2013: 58).

Mediante una alta composición orgánica del capital se prescinde del trabajo vivo en función del aumento del trabajo muerto; el incremento de la $C:V$ significa una seria contradicción del capitalismo pues el capital constante aunque incrementa la producción de mercancías en menor tiempo, no agrega valor a estas, pues sólo la fuerza de trabajo puede acrecentar el valor de la producción. Esta contradicción, ha conducido al capital no a una crisis de escasez, sino a crisis de sobreacumulación. Así pues, este incremento es un proceso doble de violencia, veamos: por un lado, es violento en tanto que el trabajo muerto absorbe y subsume la actividad del trabajo vivo, es decir, se prescinde de la fuerza de trabajo del hombre por el de las máquinas; en este mismo sentido, Marx (2007: 219) menciona que “En la maquinaria el trabajo objetivado se le presenta al trabajo vivo, dentro del proceso laboral mismo, como el poder que lo domina y en el que consiste el capital —según su forma— en cuanto apropiación de trabajo vivo”; por el otro lado, siendo la mercancía fuerza de trabajo el medio que permite la (escasa) reproducción social, prescindir del trabajo vivo significa violar la posibilidad de tal reproducción del trabajador, sometiendo y subordinando al campesino a una forma de producción acelerada guiada por el trabajo muerto.

Hemos mencionado que existen dos formas principales de subordinación, el campesinado por un lado, y la tierra por el otro, sin embargo, de la segunda, se desprende una que por su relevancia, merece una mención especial: la renta del suelo¹⁰. En la industria “el proceso de producción está determinado en general por elementos artificiales. Por lo tanto, [cuando las empresas tienen producción diferenciada], esta se puede llegar a homogeneizar a través de la

⁶ Cursivas del autor.

⁷ La plusvalía se divide en dos, con respecto a la manera en que se genera, de esta manera, tenemos: *plusvalía absoluta* que consiste, “por un lado, en la prolongación de la jornada laboral más allá de los límites del tiempo de trabajo necesario para la subsistencia del propio obrero, y por otro en la apropiación del plusvalor por el capital” (Marx, 2009: 617) y *plusvalía relativa*, cuya “finalidad es el acrecentamiento del plusvalor por medio de la reducción del tiempo de trabajo necesario, independientemente de los límites de la jornada laboral, [y se logra] mediante el desarrollo de las fuerzas productivas del trabajo” (Marx, 2009: 617-618).

⁸ Al *capital constante*, Marx (2011) lo define como la materia prima, materiales auxiliares o los medios de producción que permiten la producción, más no modifican la magnitud del valor. A su vez, el capital constante representa el *trabajo muerto* del proceso productivo.

⁹ Marx (2011), define al *capital variable* como la fuerza de trabajo que cambia su valor en el proceso productivo al tiempo que reproduce su valor equivalente además de un excedente —el plusvalor—. Este capital variable es el que da el *trabajo vivo* al proceso productivo.

¹⁰ Sobre el tema de la renta del suelo se ha discutido vastamente desde la economía política, con autores que van desde Smith y Malthus, pasando por Ricardo y West, hasta Engels y Marx (Foladori, 2013).

incorporación de mejores técnicas de producción, medios de producción más sofisticados, una organización del trabajo más eficiente, etc. [—plusvalía relativa—]” (Foladori, 2013: 28). Es por esta explicación por la que, según este autor, al fijarse las ganancias en cuanto al valor medio de producción, las empresas que trabajan en peores condiciones, son eliminadas si no logran volver más eficiente su producción. Sin embargo, el caso de la agricultura es distinto, pues aquí, además de las condiciones tecnológicas con que pueda contar cada productor, influyen, en gran medida, las condiciones naturales del suelo; de esta manera, “en la agricultura el valor medio no se convierte en el valor de mercado en vista de que las diferencias de productividad del trabajo no son totalmente nivelables a causa de la incidencia de la naturaleza en el proceso de producción. Por esta razón, los valores de mercado se establecen a partir de los valores individuales de las empresas que cultivan los peores suelos.” (Foladori, 2013 30). Así pues, en la agricultura no se eliminan del mercado aquellos que produzcan en las peores condiciones, sino que es el precio de producción de éstos el que se fija como precio de mercado. No obstante, esto no significa que todos ganen igual, sino que, por el contrario, se traduce en ganancias *extraordinarias* para aquél que produce en las mejores condiciones. Veamos un ejemplo en la tabla siguiente:

Suelo	Producto	Tiempo de trabajo	Valor individual	Valor de mercado	Valor recibido	Diferencia
A	2	40	$40/2=20$	20	$20 \times 2=40$	$40-40=0$
B	4	40	$40/4=10$	20	$20 \times 4=80$	$80-40=40$
C	6	40	$40/6=6.6$	20	$20 \times 4=120$	$120-40=80$

Fuente: Foladori (2013: 63)

En este caso, cada tipo de suelo corresponde a distintas empresas (A, B y C). Siendo que las tres empresas invierten el mismo tiempo de trabajo en la producción y tienen resultados diferentes, y por lo tanto ganancias diferentes, son las diferencias en la fertilidad del suelo y no (sólo) las del capital constante, la que dan estas diferencias de producción. En la última columna podemos ver que, como hemos dicho, ningún productor, por mínimas que sean sus condiciones, obtiene ganancias negativas, pues por el contrario, son precisamente estas condiciones las que fijan el valor de mercado y no la ganancia media (suelo B); de tal forma que mientras la empresa productora en suelo A no obtiene ni ganancias negativas ni positivas sino sólo la recuperación de lo invertido, la empresa del suelo C obtiene una ganancia extraordinaria, siendo B la que obtiene la ganancia media. Tenemos entonces que los 40 y 80 obtenidos por B y C respectivamente, constituyen la renta diferencial. Cabe aclarar que

“en realidad la mayor fertilidad de los suelos B y C no aportan ningún valor, a pesar de participar en el proceso de producción. [...] No es pues, la fertilidad natural superior de la empresa C y la B frente a la A lo que permite la apropiación de una renta diferencial o ganancia extraordinaria. La fuerza natural monopolizable no es sólo la base. La fuente de ganancia extraordinaria está en la formación de los valores de mercado y la distancia con los respectivos valores individuales. La fuente está, por lo tanto, en la forma social capitalista de producción y no en la forma natural (Foladori, 2013: 64).”

La diferencia en la formación de los valores de mercado —en cuanto a la agricultura en la que se fija en el precio de producción en las peores condiciones— da como resultado que el valor total que se paga por los productos agrícolas sea siempre mayor al valor total que surge de tasar los productos según las condiciones medias. Esto significa que la agricultura se está apropiando de mayor valor que el generado (Foladori, 2013); sin embargo, no es la agricultura *per se* la que

obtiene mayor valor, sino aquellos que controlan la producción. En este sentido, la relación entre la renta del suelo y la agricultura con la violencia, radica en esa forma visible mediante la que se subordina al campesinado anclándolo a la producción agrícola. Producción agroindustrial y renta del suelo son dos de los procesos que reafirman la subordinación. En la actualidad, la agroindustria, a través del acaparamiento de la renta del suelo subordina y somete al campo y campesinado a una forma de producción acelerada sin ningún beneficio, violentando su capacidad de reproducción social y su soberanía productiva.

La jornada laboral de la clase proletaria, del obrero y del campesinado, consume la vida de este. A pesar de las mejoras técnicas que permiten la producción del trabajo necesario en una cantidad de tiempo mínima, se sigue pagando a los trabajadores míseramente; lo mismo sucede con la agricultura, pues aún cuando las fuerzas productivas actuales permiten el aprovechamiento de suelos que antes era imposible trabajarlos y la producción de granos y alimentos diarios es enorme, existe un grueso de la población que no tiene acceso a estos. La producción en general, se sustenta principalmente en el mayor desgaste de la fuerza de trabajo, “con la prolongación de la jornada [laboral], así como con la intensificación del trabajo, el capital logra apropiarse en la actualidad de años futuros de trabajo y consumir ahora años futuros de vida del trabajador. [...] el valor total de la fuerza de trabajo se ve violada” (Osorio, 2012: 101) y que de ninguna manera podrán ser respuestos ni con el más alto salario. De este modo,

“es el trabajador y [por supuesto el campesinado], la expresión del moderno *Homo sacer* en la sociedad regida por la lógica del capital. Su vida desnuda queda en entredicho desde el momento mismo que se ve obligado a poner a disposición del capital no sólo su fuerza de trabajo sino su cuerpo viviente. Es su corporeidad viva la que termina expuesta diariamente, agotada y desfaltada por los diversos mecanismos que el capital emplea en el proceso de trabajo, azuzado por el hambre de valorización y de trabajo excedente. [...] El capital confrma así un espacio de poder soberano de excepción, una economía-política en donde la vida expuesta de los trabajadores se constituye en norma.” (Osorio, 2012: 107-108).

Del desarrollismo al neoliberalismo.

Para Raúl Prebisch, uno de los más importantes teóricos de la CEPAL de mediados del Siglo XX, la oportunidad de desarrollo económico de los países latinoamericanos, se encontraba primordialmente en la industrialización, sobre todo, aprovechando la coyuntura política y económica que generaba la Segunda Guerra Mundial. Es importante destacar que para Prebisch, la industrialización no era un fin en sí mismo, sino un medio —el único, según él—, por el cual se podrían ir captando los beneficios del desarrollo técnico, con lo que progresivamente se elevaría el nivel de vida de la clase trabajadora (Prebisch, 1986). Para este autor, el progreso técnico científico y el rumbo correcto de la industrialización de los países, permitiría un “crecimiento hacia adentro”. Además de esto, pone énfasis en el camino de la industrialización, como el único que permitiría el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida de los trabajadores. La Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), fue un modelo de desarrollo económico impulsado desde la CEPAL, y adoptado por una buena parte de los países latinoamericanos.

Con el establecimiento del modelo de sustitución de importaciones, la producción en serie impuesta por el fordismo, sustituyó al carbón por los hidrocarburos y la electricidad. Con el motor de combustión sobrevino la industria automovilística y aeronáutica, lo que se tradujo en la reducción de tiempos de traslado y costes de transporte. Se desarrolló también la comunicación, el telégrafo y posteriormente la radio y la televisión. En la agricultura también sobrevino la industrialización, el desarrollo de tractores maquinaria y agroquímicos tuvieron su auge, principalmente, con la llamada Revolución Verde. Cuando se gestaba la Segunda Guerra Mundial,

América Latina tomó un lugar en la economía mundial gracias a diversos factores que se conjugaron en un solo momento: el desarrollismo, por un lado, como ideología dominante mediante la cual se buscó la industrialización como el camino único hacia el aclamado desarrollo; el fordismo, como régimen de acumulación del capital que aceleró enormemente la producción, reduciendo los tiempos de producción e incrementando en tiempo de trabajo excedente, y; el keynesianismo, como política principal del *Estado de bienestar*¹¹, mediante la cual se buscaba la reproducción social de los trabajadores. El keynesianismo fue probablemente el principal factor que permitió el desarrollo; a partir de la gran crisis de 1929, en gran parte del mundo cambiaron las políticas económicas, posicionando al Estado como el único y principal controlador de la política nacional, de tal forma que prácticamente cualquier tipo de producción estaba bajo el control y regulación estatal.

En algunos casos se señala como el inicio de la fase industrializadora a la gran depresión de 1929, momento en el que, justamente, el Estado se convierte en el principal regulador y ordenador de la economía; sin embargo, en el caso mexicano, el momento de mayor avance en la industrialización se da a partir de la Segunda Guerra Mundial¹². Es esta época tiene su auge la industria metalúrgica en Monterrey, Nuevo León, se crea la Refinería 18 de marzo en la Ciudad de México, posteriormente las de Salamanca, Guanajuato y Minatitlán, Veracruz en 1950 y 1956 respectivamente, así como los Altos Hornos de México; de igual forma, ven la luz algunas instituciones cuya finalidad era dar el sustento a este modelo industrializador, como el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Instituto Politécnico Nacional (IPN), la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el Banco Nacional Obrero de Fomento Industrial, etcétera. La ISI buscaba no sólo desarrollar la producción nacional a partir del aprovechamiento de la mano de obra nacional, sino crear sus propias bases técnico-científicas para el desarrollo interno.

Bajo este patrón de reproducción industrializador, “el consumo de los obreros [formó] parte de la reproducción del capital global” (Hirsh, Joachmin, citado en Rubio, 2012: 57). En este proceso industrializador, el Estado jugó un papel central, pues éste brindaba apoyo tanto a los grandes como a los pequeños productores. Bajo el modelo keynesiano, el Estado era el único responsable de la economía, de tal forma que prácticamente se encargaba de todos los sectores de la producción, yendo desde alimentos y bebidas, pasando por maquinaria, generación y abastecimiento de electricidad, hasta la producción petróleo y automóviles. En otras palabras, el Estado fue el precursor e impulsor de la política industrializadora. Bajo este modelo, el Estado o también llamado *Estado de Bienestar*, se encargaba de proveer y satisfacer a la sociedad, todos los servicios. Así pues

“Los obreros se insertaban como fuerza de trabajo y a la vez que como consumidores de los bienes industriales y, por lo tanto, era fundamental para la industria de punta que el ingreso real de la clase trabajadora se incrementara, con el fin de ampliar la demanda de sus productos. [...] el incremento de los salarios reales, referidos a la capacidad de compra de la población, constituía una condición para el régimen de acumulación industrial” (Rubio, 2012: 58).

Así pues, *grosso modo*, la economía dirigida mediante el *crecimiento hacia adentro*, se lograba por el consumo directo de los trabajadores, de los productos generados aquí mismo; para esto, eran necesarios salarios que permitieran el consumo de productos y mercancías a bajo costo

¹¹ El *Welfare State* o *Estado de Bienestar* hace referencia a la posición del Estado, sobre todo, en cuanto a la seguridad social y servicios brindados a los trabajadores; en México y América Latina esta postura estatal se implantó pero en menor medida, en comparación con los países europeos.

¹² Si bien los antecedentes de la industrialización en México se remiten hasta el período del Porfiriato, el momento de mayor avance en la industrialización corresponde a la segunda mitad del Siglo XX.

—o que al menos permitieran consumir los elementos mínimos de subsistencia— y que tuvieran poder adquisitivo. En otras palabras, el ciclo del capital se concretaba internamente entre la producción y el consumo, siempre con la intervención estatal. Durante el modelo sustitutivo de importaciones los campesinos participaron y tuvieron un lugar importante en la economía nacional, fueron beneficiarios de créditos, subsidios y parcelas por medio de la reforma agraria. El campesinado logró convertirse, dice Rubio (2012), en una clase constituyente del sistema. La modernización e industrialización de la agricultura dio cabida a satisfacer la demanda de granos proveniente de las ciudades y de otros países, algunos de los cuales se encontraban en guerra.

El régimen de acumulación de esta época, consistió “en que los salarios estaban vinculados al precio de los alimentos, o dicho de otra manera, la vía para abaratar el salario provenía de mantener bajo el precio final de los alimentos” (Rubio, 2012: 59). Vemos de esta manera el papel primordial que jugaron los alimentos y, evidentemente el campo y el campesinado. La industrialización, cuyo fundamento primordial fue el autoconsumo por medio de incrementar el poder adquisitivo de los salarios, se logró, en buena medida, gracias al bajo precio de los alimentos; “Lo que permitió que se mantuvieran bajos los precios de los alimentos durante la postguerra fue la presencia importante de los campesinos en la producción de bienes básicos del continente, lo cual garantizaba reducir el precio de dichos bienes por la vía de disminuir el monto de la renta de la tierra.” (Rubio, 2012: 60).

En este modelo de producción, cuyo auge tuvo lugar en la posguerra, los campesinos fueron la mano de obra que producía los alimentos baratos que permitían subsistir a la industria y a las crecientes ciudades. Durante las décadas de los años cuarenta y cincuenta, la producción agrícola nacional incrementó en gran medida, permitiendo no sólo el abasto nacional, sino la exportación. Esto se logró gracias al incremento de la superficie sembrada y sobre todo, a los avances científicos y tecnológicos de la Revolución Verde, tales como la inserción de tractores, fertilizantes e insecticidas, que permitieron incrementar la eficiencia de la producción. Y aunque es cierto que una parte de la producción nacional estaba controlada por la agroindustrial, otra buena parte de la producción provenía de pequeños productores. Tan sólo para 1950 el 60% de la producción de maíz y frijol y aproximadamente el 38% de la producción de trigo provenía de pequeños ejidatarios y minifundistas privados (Robles, citado en Rubio, 2012).

Es importante mencionar que el incremento de la productividad debido a los factores anteriormente mencionados, brindaron los elementos necesarios para que la producción comenzara a basarse, principalmente, en la intensificación del trabajo, lo que en otros términos se conoce como plusvalía relativa; ante esto, Marini (1982: 23) afirma que “[...] el eje de acumulación de la economía industrial se [ha desplazado] de la producción de plusvalía absoluta a la de plusvalía relativa, es decir, que la acumulación [pasa] a depender más del aumento de la capacidad productiva del trabajo que simplemente de la explotación del trabajador”.

De la Peña y Morales (citados en Rubio, 2012) explican que los salarios mínimos rurales se establecían a modos de reflejo de los urbanos, sin embargo, este reflejo tenía diferencias negativas para los salarios rurales, entre 1940 y 1945, éstos eran 15% menores que los primeros, siendo que para 1950-1951 esta diferencia ya se había incrementado a 25%. De tal manera que el salario fue uno de los medios que contribuyó a que poco a poco este modelo sustitutivo se viera en la necesidad de ser reemplazado al dejar de ser benéfico para el capital. Las diferencias sociales que esto generaba, paulatinamente se iban tornando más grandes, a la vez que el gobierno favorecía cada vez más a los hacendados y empresarios. Así pues, esta acumulación articulada por gobierno, industrial, obreros y campesinos, se deterioraba gradualmente.

Paulatinamente, el régimen de acumulación fordista comenzó a fracturarse a la par del resquebrajamiento de fuerzas económicas mundiales y la pérdida de hegemonía estadounidense; asimismo, el keynesianismo y su Estado de bienestar comenzaron a ser vistos con escepticismo y cuestionados, al igual que las ideas marxistas, sobre si en verdad eran el paradigma que conducía al

desarrollo. Estos cambios no sucedieron linealmente, sino que algunos, como la crisis del keynesianismo comenzó desde los años setenta, mientras que el derrumbe de los países socialistas, hasta fines de la década de los ochenta. No fueron eventos sucesivos, ni todos a la par, pues cada uno formó parte de un proceso paulatino; conjuntamente, brindaron las condiciones para que un nuevo modelo de producción sustituyera gradualmente al Estado de bienestar y al keynesianismo: el neoliberalismo.

Con el establecimiento del neoliberalismo como nuevo paradigma económico, el panorama económico del país y en general de América Latina, pintaba poco a poco más deplorable: quebraron cientos de empresas, el salario se redujo y disminuyó su poder adquisitivo, bajaron la productividad y las exportaciones, al mismo tiempo que las importaciones crecían, se incrementó la deuda externa, poco a poco concluyeron los créditos y subsidios al campo y el reparto agrario; las migraciones del campo a la ciudad no se detuvieron, el campo quedó casi abandonado, hubo desempleo y con ello, el fin de la producción barata y abundante de alimentos. Con el incremento de las importaciones de granos caros, la deuda pública comenzó a crecer y se redujeron los subsidios y créditos al campo, por lo que la producción nacional entro en una especie de ciclo vicioso: se redujeron los apoyos al campo y con ello la producción nacional de alimentos —que también se volvía más cara—, esto condujo a que se incrementaran las importaciones en el momento en que los precios del mercado mundial eran altos, de tal forma que se incrementó en gran medida la deuda pública y nuevamente la reducción de apoyos y subsidios. Hubo un agotamiento paulatino, de la acumulación articulada gobierno-industrial-campesinado.

Es innegable la participación de la agroindustria en la producción agrícola, sin embargo, tal como dice Rubio (2012), hubo una participación incluyente de los campesinos en la agroindustria, esto quiere decir, que no sólo se permitió la participación de productores rurales en la producción de alimentos, sino que se fomentó; una pieza clave en esta etapa desarrollista, es que el capital industrial no interfería en gran medida en la fase productiva campesina, por lo que el campesinado tenía relativa autonomía en cuanto a la producción. A pesar de ello, aunque los campesinos participaban activamente en la producción agrícola, un sector de los agricultores se convirtió en una especie de asalariados de la gran agroindustria; es decir, si participaban activamente en la producción de alimentos, pero lo hacían subordinadamente a la agroindustria. Como vemos, el campesinado estuvo también subordinado a los intereses del capital, sin embargo, la diferencia más evidente y la más importante entre aquella época y ésta, es que con su participación (subordinada) le era posible reproducirse socialmente, mientras que en el momento actual, además de ser explotados, son excluidos.

Finalmente, llegaron las reformas al artículo 27 constitucional, y con ello la debacle del campo mexicano, permitiéndose la disolución y la venta de las tierras ejidales a privados. De esta manera, las contradicciones del capitalismo se hacían cada vez más evidentes, pues por un lado se buscaba un mercado de consumo —interno, aún— de las mercancías que aquí se producían, mientras que la capacidad adquisitiva de los trabajadores, decrecía. “Lo que se agotó no fue la forma de producción de los campesinos ni la capacidad productiva de los obreros, sino una forma particular de explotación que fue redituable durante más de 30 años para los grandes empresarios de punta” (Rubio, 2012: 110), y que al mismo tiempo, fue incluyente en cuanto a la participación obrera y campesina en el proceso productivo.

Una pronta de conclusión.

El modelo de sustitución de importaciones, fue un proceso que tuvo cabida prácticamente en toda América Latina y que transformó, particularmente, las realidades de cada país. En términos de lo que plantea Jaime Osorio, podemos decir que la ISI modificó el patrón de acumulación del capital, o en otras palabras, transformó “las formas como el capital se reproduce en periodos históricos específicos y en espacio económico-geográficos y sociales determinados, sean regiones o

formaciones económico sociales. [...] El patrón de reproducción es una categoría que permite establecer mediaciones entre los niveles más generales de análisis y niveles menos abstractos, pero que reclama de categorías y metodologías que le son propias” (Osorio, 2004: 36).

La ISI fue muy prometedora y parecía alcanzar sus frutos prontamente. El campo fue sin duda, un sector estratégico de este modelo de desarrollo. Por un lado, se trató de apoyar al sector campesino con tierras, subsidios y créditos, de tal forma que hubiera una producción agrícola constante; sin embargo, por otro lado, sólo se dotó de verdadera infraestructura industrial a una pequeña porción del sector agrícola. Este proceso tuvo dos objetivos primordiales: 1) mantener una producción constante de alientos en el campo y satisfacer la demanda nacional y; 2) mantener el control político de la organización del campesinado mediante el corporativismo de Estado.¹³ “El reparto agrario, [funcionó] como instrumento gubernamental de corporativismo y clientelismo político, de control de oligarquías locales y de apaciguamiento de conflictos sociales” (León, 2011: 189). Fue el corporativismo político que en función de la renta del suelo, permitió el fortalecimiento y crecimiento de un pequeño sector de la burguesía nacional.

El modelo desarrollista no fue equitativo, pero fue incluyente al permitir la participación campesina y obrera en la producción nacional, y sobre todo, al permitir la reproducción social a través de los salarios con poder adquisitivo. No obstante, este modelo estuvo, quizás, condenado desde su nacimiento al fracaso, pues países como Argentina, Brasil y específicamente México, señala Marini (1982), nunca llegaron a conformar una verdadera economía industrial, y, por el contrario la industria que se desarrolló siguió subordinada a la producción y exportación de bienes primarios (principalmente), que eran los que constituían el núcleo del proceso de acumulación del capital; para los países latinoamericanos —y México no es la excepción— estaba reservada la tradicional industria siderúrgica y metalúrgica y la industria agroalimentaria, mientras que para los países centrales, estaba reservada la industria electrónica y de mayor tecnología. Aunado a esto, los países latinoamericanos, incluido México, en muchas ocasiones no fueron capaces de desarrollar su propia tecnología sino que recurrieron a la compra de maquinaria de segundo uso de los países centrales, México, por ejemplo, a Estados Unidos. De la misma manera, la industrialización latinoamericana, no se constituyó por su propia demanda, sino que respondió en muchas ocasiones a una demanda preexistente (Marini, 1982).

Bajo el paradigma neoliberal, el campesinado ha dejado de ser una clase constituyente del sistema económico. Cada vez más, el campesino es visto como un obstáculo que impide el desarrollo económico. El campesino, bajo estos términos, es retrógrada y es visto como un elemento anacrónico de la modernidad occidental, ha dejado de ser visto como productor para pasar a ser señalado como un indigente o un necesitado y dependiente de la beneficencia pública, por este motivo, los programas del campo no van enfocados ya a mejorar la capacidad productiva de los campesinos, sino —cuando menos en el discurso— a reducir la pobreza. Aun cuando es él quien sigue laborando por largas jornadas de trabajo, ha dejado de ser incluido, por lo que gradualmente ha pasado de la explotación a la exclusión. La fase agroexportadora neoliberal se caracteriza por un tipo de subordinación o dominio excluyente. Cabe mencionar que el hecho de que sea excluyente, no quiere decir que el campesino ha dejado de ser útil al capital —aunque esto aparenta—, pues, por el contrario, los subordina y explota, pero su fuerza de trabajo se vuelve desechable; esto quiere decir que simultáneamente se explota y se excluye.

Detrás la fachada de la democratización y del adelgazamiento del Estado de bienestar, el neoliberalismo ocupó el lugar que dejó el desarrollismo. El neoliberalismo entró con fuerza en los países dependientes a través de los procesos de privatización de las empresas que alguna vez fueron

¹³ En 1936 crea la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Nacional Campesina (CNC) en 1938, con las cuales se buscaba conjuntar todas las organizaciones y agrupaciones obreras y campesinas, respectivamente, en un solo órgano. Sin embargo, ambas aceptaron la *ayuda* e influencia del Estado, lo que finalmente las convirtió en órganos controlados totalmente por el Estado, que buscaban controlar completamente a las organizaciones obreras y campesinas.

públicas. Si bien ha sido un proceso que en algunos países, europeos principalmente, comenzó desde fines de los años setenta, en México actuó con mayor vigor durante los noventa¹⁴; ha sido un proceso en el cual paulatinamente han sido vendidas empresas al sector privado, otras más completamente desaparecidas junto con sindicatos, servicios y prestaciones. “El Modelo Neoliberal es urbano por naturaleza: se sustenta en la exportación de bienes industriales hacia clases altas y países desarrollados. Excluye a la agricultura nacional productora de alimentos básicos y avanza generando la marginación a su paso. Construye los monstruos urbanos del subdesarrollo: una enorme cabeza citadina sostenida sobre disminuidos pies rurales.” (Rubio, 2012:45). Estos pies rurales son los que históricamente han sido el sustento del desarrollo y avance económico de la ciudad.

La fase agroexportadora neoliberal ha devastado y desahuciado al campesinado, se rompió el pacto social con los campesinos, son excluidos, se incrementó la dependencia alimentaria y las importaciones, las migraciones se incrementaron junto con la pobreza; a los campesinos se les despojó de sus tierras y sus recursos naturales, de su cosmovisión; se les ha dado la espalda y se les ha ignorado, no obstante, no han desaparecido, ellos siguen ahí.

Este pequeño apartado es sólo un breve comentario final, concluyente en cuanto al texto, más no en cuanto al tema. No es posible concluir esta discusión toda vez que el neoliberalismo continúa su avance. Aún en este momento, la case campesina sigue siendo despojada y echada de sus tierras, siguen siendo invadidos y muertos, pero también, siguen resistiendo e intentando crear nuevas formas de lucha y de vida, fuera de la lógica del capital. Hasta este momento en México, queda pendiente la Reforma al campo, que bajo la misma lógica neoliberal pretende impulsar el gobierno federal actual; por esto, aún queda mucho qué explicar sobre la subordinación del campo.

Bibliografía:

- Davis, Angela, (2005). *Mujeres, raza y clase*. Madrid, España: Akal.
- Foladori, Guillermo, (2013). *Renta del suelo y acumulación de capital*. Segunda edición. Montevideo, Uruguay: Trabajo y capital.
- Giarracca, Norma, (2004). “Introducción. América Latina, nuevas ruralidades, viejas y nuevas acciones colectivas” en Giarracca, Norma y Levy Bettina (Comps.), (2004), *Ruralidades latinoamericanas. Identidades y luchas sociales*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO, pp. 9-39.
- Harvey, David, (2007). *Espacios de esperanza*. Tercera edición. Madrid, España: Akal.
- _____, (2011). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, España: Akal.
- León, Efraín, (2011). “Territorialidad campesina y contrareforma agraria neoliberal en México”, en Calderón, Georgina y León, Efraín (Coords.), (2011), *Descubriendo la*

¹⁴ Aunque impactó con mayor fuerza durante esta década, se señala el comienzo del neoliberalismo en México durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988).

espacialidad social desde América Latina. Reflexiones desde la geografía sobre el campo, la ciudad y el medio ambiente. México: Itaca, pp. 179-208

- Marini, Ruy Mauro, (1982). *Dialéctica de la dependencia*. Sexta edición. México: Ediciones Era.
- Marx, Karl, (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política*. Volumen 1. Vigésima edición, México: Siglo XXI.
- Marx, Karl, (2009). *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo 1/Volumen 2, vigesimocuarta reimpression. México: Siglo XXI.
- Marx, Karl, (2013). *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo 1/Volumen 1, trigésima reimpression. México: Siglo XXI.
- Miranda, J. C., (2012). “Un trabajador con un salario mínimo genera el valor de su sueldo en sólo 9 minutos”, en *La Jornada*. 7 de mayo de 2012, p. 23. Disponible en línea en: <http://www.jornada.unam.mx/2012/05/07/economia/023n1eco>
- Osorio, Jaime, (2004). *Crítica de la economía vulgar. Reproducción del capital y dependencia*. México: Universidad Autónoma de Zacatecas-Miguel Ángel Porrúa.
- Osorio, Jaime, (2012). *Estado, biopoder, exclusión. Análisis desde la lógica del capital*. España: Anthropos/UAM-Xochimilco.
- Prebisch, Raúl, (1949). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*. CEPAL, Chile. Disponible en línea en: <http://prebisch.cepal.org/es/textos/eldesarrolloecon%C3%B3micodeam%C3%A9rica-latina-y-algunos-de-sus-principales-problemas>
- Rubio, Blanca, (2012), *Explotados y excluidos. Los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal*. Cuarta edición. México: Plaza y Valdés.
- Sánchez Vázquez, Adolfo, (1973). “Los valores”, en *Ética*, México: Grijalbo, pp. 107-120.
- _____, (2003). “La violencia política y la moral”. Conferencia dictada durante el Ciclo *Ética y Política*. Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 28 de octubre de 2003. Disponible en línea en: <http://www.asv.filos.unam.mx/>
- _____, (2013). *Filosofía de la praxis*. Tercera edición. México, D.F. Siglo XXI.
- Žižek, S., (2010). *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*. Buenos Aires: Paidós.